

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5295 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1252/2018. Sección: O.

NIG: 0801947120188008960.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 28 de enero de 2019.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad de concurso. Vividum, S.L., con CIF B64646771 y con domicilio en Barcelona, 08635, Sant Esteve de Sesrovires, c. Delfos, 7.

Barcelona, 28 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, .

ID: A190006001-1